

POLÍTICAS DE USO DEL CORREO ELECTRÓNICO

Las políticas de uso que a continuación se establecen, constituyen el acuerdo bajo el cual Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. (TELMEX) otorgará a los CONSUMIDORES del Servicio de Acceso a Internet de Banda Ancha (SERVICIO) cuentas gratuitas de correo electrónico.

La utilización del SERVICIO por parte del CONSUMIDOR implica su adhesión incondicional a las presentes Políticas de Uso y se sujeta a ellas y a las modificaciones que pudieran sufrir. Si el CONSUMIDOR en cualquier momento no estuviera de acuerdo, total o parcialmente con las presentes Políticas de Uso, deberá abstenerse inmediatamente de hacer uso de las cuentas de correo electrónico que se le otorgan de forma gratuita al contratar el SERVICIO.

CUENTAS DE CORREO

El CONSUMIDOR reconoce y acepta que en la contratación del SERVICIO que ofrece TELMEX en cualquiera de sus modalidades, se le otorgan de manera gratuita, cuentas de correo electrónico cuya cantidad, plataforma, configuración, vigencia y uso quedará sujeto a las siguientes políticas de uso:

1. DEFINICIÓN DE CUENTAS DE ACCESO AL CORREO ELECTRONICO:

Las cuentas de acceso al CORREO ELECTRONICO identifican al CONSUMIDOR en forma personal, a través de los siguientes elementos:

- **CORREO ELECTRÓNICO:**
Servicio de red que permite a los usuarios enviar y recibir mensajes (también denominados mensajes electrónicos o cartas electrónicas) mediante sistemas de comunicación electrónicos.
- **NOMBRE DEL USUARIO (Username):**
Se refiere al nombre seleccionado unilateralmente por el CLIENTE como identificación propia, para acceder a la cuenta de CORREO ELECTRONICO.

El nombre está sujeto a la disponibilidad en la PLATAFORMA DE CORREO (que no haya sido ocupado por otro cliente) y de acuerdo a las políticas vigentes de caracteres que permita la PLATAFORMA DE CORREO y que se anunciarán al momento de crearlo.

- **DOMINIO:**
Nombre que identifica a una organización en Internet y se conforma de las siguientes partes:
 - Nombre de la Organización (infinitem, telmexmail)
 - Tipo de organización (.com, .net, .edu, .org, .mil, etc.)
 - Opcional el identificador del país (.mx, .co, .ch, etc.)

Ejemplo: Dominio.com.mx = infinitem.com.mx
Dominio.com = telmexmail.com

- **SUBDOMINIO:**
Nombre por medio del cual se identifica a una organización, servidor o servicio dentro de un dominio, es decir es un prefijo que antecede a un dominio.
Ejemplo: subdominio.dominio.net.mx = sistemas.mitmx.net.mx
- **PLATAFORMA DE CORREO:**
Equipos, tecnología y sistemas que TELMEX utiliza para ofrecer el servicio de CORREO ELECTRÓNICO y que puede estar gestionado por medios propios o gestionados por un tercero que decida TELMEX.

2. OTORGAMIENTO Y USO DE LA CUENTA DE CORREO:

EL CONSUMIDOR reconoce y acepta que se le otorgarán las cuentas de CORREO ELECTRÓNICO que le correspondan de conformidad a la modalidad del SERVICIO contratado y que el número de cuentas a las que tiene derecho estará publicado en la página de Internet: www.telmex.com y las mismas podrán ser activadas y configuradas por el CONSUMIDOR con cualquiera de los dominios y plataforma que se encuentren vigentes al momento de la activación. Asimismo, el CONSUMIDOR reconoce y acepta que las cuentas de CORREO ELECTRÓNICO podrán configurarse, cuando el SERVICIO esté disponible, con SUBDOMINIOS que el propio CONSUMIDOR determine al momento de configurar las mismas, en el entendido que dicho SUBDOMINIO nunca será propiedad del CONSUMIDOR.

Se señala que EL CORREO ELECTRÓNICO que se otorga, es un beneficio que TELMEX ofrece a los CONSUMIDORES de manera gratuita en el momento de la contratación del SERVICIO por lo que tanto la cantidad de cuentas como su gratuidad podrán ser modificados por TELMEX de acuerdo a la oferta comercial vigente informando al CONSUMIDOR con al menos 30 (treinta) días de anticipación. Si en algún momento TELMEX decidiera cobrar por las cuentas de CORREO ELECTRÓNICO, el CONSUMIDOR podrá reconocer y aceptar pagar el precio estipulado por las mismas o aceptará la aplicación de la baja y/o cancelación de las cuentas de CORREO ELECTRÓNICO.

El CONSUMIDOR reconoce y acepta que no aplican cambios y/o configuración del usuario (username) o de los SUBDOMINIOS para la(s) cuenta(s) de CORREO ELECTRÓNICO que le correspondan, de conformidad a la modalidad del SERVICIO; por lo que el CONSUMIDOR sólo podrá crear una nueva cuenta con usuario (username) o SUBDOMINIOS en la PLATAFORMA DE CORREO y dominios vigentes. En el caso de la contraseña (Password), el CONSUMIDOR podrá modificarlo por sí mismo a través de los medios que se estipulen y se publiquen en la página de Internet www.telmex.com.

Para la activación y utilización de las cuentas de CORREO ELECTRONICO, el CONSUMIDOR deberá respetar las siguientes condiciones:

- Para la creación de la cuenta de CORREO ELECTRÓNICO (usuario) deberá utilizar como mínimo 3 (tres) caracteres y como máximo 16 (dieciséis) caracteres pudiendo emplear una combinación de letras mayúsculas, minúsculas y números sin espacios entre ellos y aplicar los caracteres de acuerdo a la política vigente que se mostrará en www.telmex.com al momento de crearla.
- Para la creación de Contraseña deberá utilizar como mínimo 8 caracteres y un máximo de 16 (dieciséis) caracteres pudiendo emplear una combinación de letras mayúsculas, minúsculas y números sin espacios entre ellos y aplicar los caracteres especiales de acuerdo a la política vigente que se mostrará en la página de Internet www.telmex.com al momento de crearla.
- En caso de que el CONSUMIDOR olvide su usuario y contraseña para acceder al CORREO ELECTRONICO, deberá comunicarse al siguiente número telefónico 01 800 123 22 22, en caso de contar con un dominio Prodigy. Para el caso del servicio de Infinitum mail, el cliente podrá solicitar la recuperación de contraseña en línea de acuerdo al proceso estipulado en la página de Internet www.telmex.com.
- El CONSUMIDOR es el único responsable por el uso de su CORREO ELECTRONICO. Se considera que cualquier conexión o transmisión de datos utilizando el usuario y contraseña empleando direcciones IP estáticas (fijas) o dinámicas asignadas, se atribuirá al titular del CORREO ELECTRONICO. Por lo anterior, en caso de robo o extravío del usuario y/o contraseña seleccionados unilateralmente por el CONSUMIDOR para acceder al CORREO ELECTRONICO, el CONSUMIDOR deberá reportarlo inmediatamente al Centro de Atención y Soporte Técnico a Clientes llamando al número de teléfono 01 800 123 2222, a fin de que se suspenda el acceso al CORREO ELECTRONICO y el CONSUMIDOR determine unilateralmente un nuevo usuario y contraseña en alguno de los dominios y plataforma vigentes al momento de la reactivación. Así mismo es responsabilidad del cliente asegurarse que el equipo de cómputo que emplee para acceder a su cuenta de CORREO ELECTRÓNICO tenga algún tipo de software de seguridad para evitar el envío de Spam, caso contrario, el CONSUMIDOR reconoce y acepta que se aplicarán las políticas de suspensión y cancelación establecidas en el presente documento.
- Queda bajo la responsabilidad del CONSUMIDOR asegurarse que la sesión de acceso a sus cuentas de CORREO ELECTRONICO se cierren al final de cada sesión de Internet, por lo que el CONSUMIDOR será el único responsable por accesos no autorizados, robo, daño, destrucción o desviación de la información que el CONSUMIDOR consulte, transmita o reciba a través del CORREO ELECTRONICO y en general, de cualquier reclamación, demanda o acción legal que pudiera derivarse del uso del CORREO ELECTRONICO por parte del CONSUMIDOR.

- El CONSUMIDOR será responsable único por cualquier daño y/o perjuicio que sufra por pérdida de información ocasionada por descargas de programas en su equipo de cómputo. Por lo que es responsabilidad del CONSUMIDOR asegurarse que en el equipo donde consulte su CORREO ELECTRÓNICO cuente un software de seguridad.
- Si el CONSUMIDOR decide dejar de usar el servicio de CORREO ELECTRÓNICO que TELMEX le ofrece podrá llevarse su información al servicio que el CONSUMIDOR determine, usando sus propios medios, pero no podrá migrar o llevarse el nombre de su cuenta (compuesta de nombre y dominio).

EL CONSUMIDOR acepta que TELMEX podrá modificar, mejorar o cambiar en cualquier momento de PLATAFORMA DE CORREO, de acuerdo a las negociaciones que tenga con sus proveedores, y que estos cambios pueden afectar la imagen, reducir, aumentar o cambiar funciones o acciones dentro del correo así como las capacidades de memoria del CORREO ELECTRÓNICO que pueden impactar con el acceso y costumbres de uso del CONSUMIDOR sobre el CORREO ELECTRÓNICO.

Asimismo, los cambios que realice TELMEX a la PLATAFORMA DE CORREO, serán avisados al CONSUMIDOR con 30 (treinta) días de anticipación por los medios que mejor TELMEX considere apropiados, considerando el CONSUMIDOR que TELMEX no tiene ninguna obligación de mantener la PLATAFORMA DE CORREO anterior, de tal manera que los CONSUMIDORES pueden decidir o no seguir usando el servicio de CORREO ELECTRÓNICO que ofrece TELMEX.

3. CARACTERÍSTICAS DEL CORREO ELECTRÓNICO:

El CONSUMIDOR reconoce y acepta que con el objeto mantener una sana relación con los diferentes proveedores de CORREO ELECTRÓNICO a nivel mundial y para que no se catalogue a cualquiera de los dominios administrados o utilizados por TELMEX como un distribuidor de “correo basura” y evitar que los mismos sean bloqueados, el CONSUMIDOR se apegará a las políticas de envío de mensajes incluidas en la siguiente tabla, las cuales pueden ser modificadas sin previo aviso de acuerdo al uso promedio del mercado que TELMEX identifique:

Tabla 1

Regla de WebMail.	
Almacenamiento de correo en la cuenta	10 Gb
Archivos Adjuntos (tamaño máximo)	25 Mb
No. máximo de mensajes enviados por día	120
No. máximo de destinatarios por mensaje	60
Regla de SMTP Clientes (Puerto 587).	
Mensajes por sesión	150
Destinatarios por mensaje	60

Así mismo el CONSUMIDOR reconoce y acepta que:

- El servicio de CORREO ELECTRÓNICO que ofrece TELMEX de forma gratuita está diseñado para uso residencial por lo que los estándares de uso y capacidad se determinaron con base en los promedios internacionales para dicho mercado, y estos podrán ser modificados sin previo aviso, de acuerdo a los criterios que TELMEX determine para ofrecer el servicio de CORREO ELECTRÓNICO.
- La capacidad de almacenamiento del CORREO ELECTRONICO estará determinada de acuerdo a la plataforma que se encuentre vigente al momento de la activación, cualquier modificación será publicada en la página de Internet www.telmex.com, por lo que el CONSUMIDOR será responsable de consultar en su CORREO ELECTRONICO el porcentaje que haya utilizado y pueda identificar la capacidad que tiene disponible para seguir recibiendo mensajes electrónicos y, en su caso, eliminar los mensajes que tenga almacenados en el referido CORREO ELECTRÓNICO. Todos los mensajes electrónicos quedarán almacenados hasta alcanzar la capacidad máxima del CORREO ELECTRONICO. Una vez que se haya excedido dicha capacidad, los nuevos mensajes electrónicos entrantes serán rechazados en forma automática, en virtud de lo cual, el CONSUMIDOR será responsable de almacenar los mensajes electrónicos que considere apropiados de utilizando sus propios medios.

- Los mensajes electrónicos que el CONSUMIDOR envíe o reciba y que contengan archivos adjuntos no deberán rebasar la capacidad máxima vigente autorizada. Cualquier modificación a la capacidad será publicada en la página de Internet www.telmex.com, la cual podrá variar de acuerdo a la modalidad del SERVICIO.
- EL CORREO ELECTRONICO cuenta con protección, a nivel de servidores del CORREO ELECTRÓNICO, antispam y antivirus, por lo que TELMEX podrá solicitar al CONSUMIDOR, en cualquier momento, que realice las validaciones que lo identifiquen, para que pueda seguir utilizando el CORREO ELECTRONICO, en el entendido que aquellos mensajes electrónicos que contengan o sean marcados como spam y/o virus serán eliminados automáticamente y sin previo aviso, sin responsabilidad alguna para TELMEX.
- El CORREO ELECTRÓNICO permitirá al CONSUMIDOR un envío máximo de mensajes electrónicos por día y destinatarios por mensaje electrónico, lo anterior de acuerdo a la Tabla 1, de reglas de almacenamiento, que se encuentra en la parte superior del presente documento, por lo que, el presente documento de Políticas de Uso y cualquier modificación que sufra, será publicada en la página de Internet www.telmex.com, en virtud de lo anterior, el CONSUMIDOR será responsable de consultar la página de Internet www.telmex.com con la finalidad de identificar, las presentes Políticas de Uso, no han sufrido alguna modificación y, por lo tanto, cuenta con la capacidad suficiente de CORREO ELECTRÓNICO para enviar mensajes electrónicos por conexión y destinatarios por mensaje electrónico. El CONSUMIDOR reconoce y acepta que una vez que haya excedido la capacidad que tiene disponible, los nuevos mensajes electrónicos que desee enviar serán rechazados en forma automática.
- El CONSUMIDOR reconoce y acepta que TELMEX no garantiza el envío, ni la recepción de los mensajes electrónicos del CONSUMIDOR, así como los tiempos de entrega y recepción de los mismos. De igual forma y dado que la información enviada o recibida a través de los mensajes electrónicos no se trasmite en forma encriptada, TELMEX no garantiza que en el tránsito del mensaje electrónico y la información contenida mantenga su integridad, pudiendo ser interceptada por terceros.
- El CONSUMIDOR reconoce y acepta que TELMEX no ofrece respaldo de sus mensajes/correos, ni de ninguna información (contactos, agenda, archivos adjuntos, etc.) que se encuentre en su cuenta de CORREO ELECTRÓNICO.

Ante cualquier daño que reciba el CORREO ELECTRÓNICO, TELMEX no se hará responsable por el contenido e integridad de la información depositada en el mismo, como son los propios mensajes, información en el disco duro virtual, lista de contactos, entre otros.

En virtud de lo anterior, el CONSUMIDOR deslinda de cualquier responsabilidad a TELMEX, derivada de la entrega, recepción, contenido y cualquier otra circunstancia relacionada con los mensajes electrónicos enviados a través del CORREO ELECTRÓNICO que se ofrece.

4. ACCESO AL CORREO ELECTRONICO

FORMAS DE ACCESO	ACCESO	FUNCIONALIDAD
Web www.telmex.com	Versiones soportadas: Internet Explorer versión 8.0 y superior. Chrome, Mozilla Netscape 7.0 y superior Firefox 1.5 para Windows y superior	Envía y recibe desde cualquier punto en internet sin necesidad de estar conectado con un acceso de Telmex.
SMTP (1)	Cliente de correo (Software como Outlook) instalado en la PC del usuario, (consultar la lista de software viables en telmex.com)	Si el CONSUMIDOR utiliza el puerto 25, debe cambiar al puerto 587. Si el CLIENTE utiliza el puerto 587 para enviar correo lo podrá utilizar en cualquier red que permita enviar correo utilizando este puerto.
POP3	Cliente de correo (Software como Outlook) instalado en la PC del usuario, (consultar la lista de softwares viables en telmex.com)	Envía y descarga los correos recibidos en el servidor. Desde cualquier punto en internet en el mundo por lo que debe estar conectado

(1) Con el objeto de que el CORREO ELECTRÓNICO tenga una mayor protección del envío de SPAM, el CONSUMIDOR deberá activar el puerto 587 (siguiendo las guías publicadas en la página de Internet www.telmex.com) y una vez activado dicho puerto el CONSUMIDOR deberá autenticarse cada vez que entre al CORREO ELECTRÓNICO.

5. ENVÍO Y RECEPCIÓN DE MENSAJES ELECTRONICOS

Los mensajes electrónicos que el CONSUMIDOR envíe y/o reciba a través del CORREO ELECTRÓNICO deberán contener, como mínimo, la información que se enlista a continuación, tomando además en consideración, las características señaladas en la Tabla 1 del presente documento: destinatario; remitente; asunto y texto en el cuerpo del mensaje electrónico.

El CONSUMIDOR reconoce y acepta que serán rechazados los mensajes electrónicos que reciba el CONSUMIDOR a través de su CORREO ELECTRONICO por las siguientes razones:

- Si la dirección IP a través de la cual recibe el mensaje electrónico se encuentra registrada en la lista ubicada en el sitio web <http://www.senderbase.org>
- Si la dirección IP de origen está catalogada como IP dinámica.
- Dominio y/o usuario origen bloqueado.
- Si el mensaje electrónico recibido contiene virus o es clasificado como Spam.
- Si el destinatario es inexistente o inválido.
- Si el destinatario está suspendido.
- Si el CORREO ELECTRONICO se encuentra saturado.
- Si el dominio destino inválido.

6. CAMBIO DE NUMERO Y/O DOMICILIO

Los casos de cambio de domicilio del servicio de CORREO ELECTRÓNICO están sujetos al cambio de domicilio del Servicio, por lo que, en los casos de cambio de número y cambio de domicilio en la misma ciudad del Servicio, el servicio de CORREO ELECTRÓNICO no sufrirá ninguna modificación, sin embargo, en los cambios de domicilio de diferente ciudad del Servicio, el CONSUMIDOR deberá informar a TELMEX en el momento de la solicitud del cambio de cuenta para el servicio de Correo Electrónico con el objeto de mantener activa su cuenta y no se dé la baja del CORREO ELECTRÓNICO.

7. SUSPENSIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO

EL CONSUMIDOR reconoce y acepta que el CORREO ELECTRONICO se podrá suspender por inactividad del mismo, entendiéndose por inactividad la falta de uso al CORREO ELECTRONICO con base en los siguientes criterios:

- Si el CORREO ELECTRONICO se encuentra inactivo durante 180 (ciento ochenta) días naturales, en este supuesto, se eliminará la cuenta de CORREO ELECTRÓNICO perdiendo el CONSUMIDOR (usuario), la contraseña y toda la información contenida en el mismo, lo anterior, sin posibilidad de reactivarse o recuperar la información contenida en la cuenta de CORREO ELECTRÓNICO.

8. CANCELACIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO

EL CONSUMIDOR reconoce y acepta que el CORREO ELECTRONICO podrá ser cancelado en caso de que el mismo se utilice para fines distintos a los autorizados en el presente documento dentro de los cuales se encuentran los siguientes supuestos:

- El CORREO ELECTRÓNICO que TELMEX ofrece, no es de uso comercial, por lo que la cancelación aplica cuando el CONSUMIDOR utiliza la infraestructura del SERVICIO como servidor de CORREO ELECTRÓNICO de paso (mail relay) para hacer llegar a una gran cantidad de usuarios correos conocidos como Spam, así como también utilizarlos para colocar o escribir un mensaje sencillo o mensajes de contenido similar en varios grupos o foros de discusión (newsgroups).
-

- Cargar archivos que contengan virus o programas que descarguen otros archivos que pudieran perjudicar el funcionamiento de los equipos de terceros.
- Utilizar, descargar o de otra manera copiar o proporcionar con o sin fines lucrativos a una persona física o moral cualquier directorio de los usuarios del SERVICIO u otros servicios comercializados por TELMEX.

Por lo anterior, el CONSUMIDOR se obliga a sacar y mantener en paz y a salvo a TELMEX de cualquier reclamación, demanda o acción legal que pudiera presentarse en contra de TELMEX que se relacione con cualquier información, archivos o programas que el CONSUMIDOR consulte, transmita o reciba a través del CORREO ELECTRONICO.

El CONSUMIDOR deberá abstenerse de hacer uso del CORREO ELECTRONICO para fines no autorizados conforme al presente documento; en caso contrario, el CONSUMIDOR será responsable de cualesquiera daños y/o perjuicios, alteraciones o modificaciones que se causen a la red o a los medios a través de los cuales se proporciona el CORREO ELECTRONICO, así como de cualesquiera daños y/o perjuicios que puedan causarse a terceros.

La cuenta de CORREO ELECTRÓNICO y el uso de ésta, va en relación a que el CONSUMIDOR haya contratado con TELMEX, el SERVICIO, si el CONSUMIDOR deja de contar con el SERVICIO, TELMEX podrá dejar de prestar el servicio de CORREO ELECTRÓNICO en el momento que lo determine sin ningún aviso, eliminando total y permanentemente la cuenta, usuario, contraseña y la información de la cuenta incluyendo correos, contactos y otra información que en la cuenta se contenga, sin responsabilidad alguna para TELMEX.

Es importante mencionar que dado que el CORREO ELECTRÓNICO es un beneficio por el que TELMEX no hace un cobro adicional y específico, TELMEX se reserva, en todo momento, el derecho de cancelarlo si el CONSUMIDOR no cumple con los lineamientos especificados en las presentes Políticas de Uso. Asimismo, TELMEX, no podrá, bajo ninguna circunstancia, recuperar la información del CONSUMIDOR que se hubiera borrado (contactos, correos, usuario y contraseña) cuando se realice el proceso de baja, ya sea a solicitud del CONSUMIDOR o de forma automática por alguno de los procesos señalados en el presente documento.

En ningún caso, TELMEX responderá por perjuicios, daños directos o indirectos, consecuenciales pérdidas sufridas o ingresos no obtenidos, derivados del incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que conforme al presente documento le corresponden.

9. MIGRACIÓN DE LA PLATAFORMA DEL CORREO ELECTRÓNICO

TELMEX informa a sus Clientes (CONSUMIDORES) que derivado al termino de relación de negocio con Microsoft, respecto al producto de CORREO ELECTRÓNICO, conocido comercialmente a la fecha como **Infinitum mail**, realizará la migración de las cuentas de CORREO ELECTRÓNICO existentes hasta el día 1 de agosto, así mismo dicha migración se realizará de acuerdo con las presentes Políticas de Uso.

EL CONSUMIDOR al aceptar las presentes Políticas de Uso de CORREO ELECTRÓNICO, acepta todas y cada una de las condiciones, características y procesos, relacionados con la migración que se realizará, bajo las premisas que de manera enunciativa mas no limitativa se enlistan a continuación:

1. La migración de la plataforma conlleva a que TELMEX migre el dominio, usuario y contraseña de la plataforma actual de Microsoft conocida como Outlook.com a una nueva plataforma propia de TELMEX.
2. En esta migración TELMEX sólo moverá los mensajes electrónicos que hasta la fecha y hora de la actividad de la migración, el CONSUMIDOR tenga en su cuenta de CORREO ELECTRÓNICO.
3. La migración NO considera la migración de los contactos (agenda), imágenes y/o documentos que el CONSUMIDOR, tenga en otros módulos de la cuenta de CORREO ELECTRÓNICO (entiéndase por éstos Skydrive, Onedrive, Contactos, Calendario), por lo que es responsabilidad del CONSUMIDOR resguardar la información y moverla de forma manual, de acuerdo a las recomendaciones que TELMEX y Microsoft le hagan desde el mismo portal Web de la cuenta de CORREO ELECTRÓNICO.
4. En el proceso de migración de la cuenta de CORREO ELECTRÓNICO a la nueva plataforma, es posible que se pierda información, por lo que ni TELMEX ni Microsoft se hacen responsables de la pérdida de dicha información, en virtud de



TELMEX[®]
está contigo

lo anterior, se recomienda al CONSUMIDOR respaldar la información en algunos de los clientes (Software) recomendados como Outlook, Eudora, etc.

5. TELMEX especificará una fecha límite para realizar la migración mencionada, sin embargo al depender estos procesos de diferentes factores externos que quedan fuera del alcance y control de TELMEX, el CONSUMIDOR reconoce y acepta y esta consiente de que pueden verse afectadas sus actividades de CORREO ELECTRÓNICO mientras dure la migración.
 6. Con base en las presentes Políticas de Uso y en la migración mencionada, el CONSUMIDOR reconoce y acepta que los módulos, características y/o funciones que la nueva plataforma de CORREO ELECTRÓNICO ofrecerá podrán variar, por lo que en este acto el CONSUMIDOR reconoce que TELMEX no es ni será responsable de estos hechos y el CONSUMIDOR no podrá exigir a éste que el servicio de CORREO ELECTRÓNICO se preste bajo las características anteriores.
 7. EL CONSUMIDOR podrá tomar la decisión de dar de baja su servicio de CORREO ELECTRÓNICO y llevarse, por sus propios medios, sus correos y mensajes electrónicos, considerando que no podrá llevarse, por ningún motivo, ni el dominio, ni el usuario que utilizaba, ya que éstos están relacionados a la plataforma que ofrece TELMEX.
 8. Toda la migración y características del nuevo servicio de CORREO ELECTRÓNICO se basará en las Políticas de Uso mencionadas en este documento.
-